

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COORDINACIÓN COLEGIADA PARA LA DEFINICIÓN DE RUTA DE LAS MESAS DE TRABAJO

El día 6 de septiembre de 2017 de 11:00 a 14:00 horas se realizó en las Instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México Secretaría Ejecutiva (Nezahualcóyotl 109, Col. Centro, Ciudad de México) la reunión de trabajo de las integrantes de la coordinación colegiada del Espacio de Participación. Se contó con la asistencia de las representantes de SACMEX , Transformarte 2.0 A.C. y la Secretaría Ejecutiva ante la Coordinación colegiada del Espacio de Participación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) Se explicó que el objetivo de la reunión era revisar los acuerdos y acciones específicas que se estuvieron planteando en la instalación y reuniones subsecuentes de las 3 mesas de trabajo (calidad de agua, alternativas tecnológicas y mecanismos de contraloría social) instaladas en el marco del Espacio de participación. En especial, se enfatizó la importancia de trazar una ruta estratégica para cada una de las mesas, definiendo objetivos y calendarización de las mismas
- 2) Se plantearon como temas mínimos a discutir y delimitar los siguientes puntos:
 - a) Instrumentos para recuperación y sistematización de comentarios, así como la generación del informe para su presentación en el marco del EP de las visitas de monitoreo realizadas en el marco de las mesas de calidad del agua y alternativas tecnológicas realizadas a SACMEX
 - b) Definición del evento propuesto sobre alternativas tecnológicas, en especial, experiencias de captación pluvial de instancias públicas y OSC
 - c) Definición del alcance y mecánica de grupo de trabajo para el diseño de mecanismos de contraloría social
- 3) **Sobre la mesa de trabajo de mecanismos de contraloría social**, se discutieron los siguientes elementos:
 - a) Se analizó la factibilidad de realizar la sesión en la fecha programada (11 de septiembre de 2017) durante la última sesión de trabajo. Se definió una nueva fecha de sesión para el 18 de octubre.
 - b) Se convocarán vía oficio a las instancias públicas obligadas a implementar las estrategias 84, 89 y 105, así como otros actores clave:
 - i) Entes implementadores: Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Delegaciones, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México

- ii) Actores adicionales: Contraloría General, Instituto de Vivienda, Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, Coordinación General de Enlace Delegacional de la Secretaría de Gobierno
 - iii) Para el caso de las delegaciones, se convocarán a las áreas de coordinación territorial, participación ciudadana y operación hidráulica por parte de SACMEX. La Secretaría Ejecutiva reforzará la convocatoria a los enlaces del PDHCDMX en cada delegación.
- c) Se observaron varias problemáticas que se colocan dentro de las sesiones de manera recurrente: los permisos para construcción de grandes desarrollos inmobiliarios en detrimento del acceso a otras zonas, la falta de estudios de factibilidad hídrica aprobados para la construcción de vivienda social (INVI y SEDUVI), abastecimiento de agua y conexión de drenaje a zonas sin acceso. Al respecto, se considera importante clarificar funciones y atribuciones compartidas o coordinadas en términos de vivienda y agua por parte de SEDUVI e INVI.
- d) Se comentó sobre la importancia de revisar las figuras actuales de contraloría, para ser consideradas como bases en las propuestas: Consejo directivo de SACMEX, Contraloría Ciudadana de Contraloría General y la figura de Contraloría Social de CONAGUA. Al respecto, se solicitó poder convocar a la Contraloría General al grupo de trabajo y revisar el funcionamiento de las figuras de participación ciudadana contemplados en la Ley de participación ciudadana vigente (considerando la modificación publicada en la Gaceta Oficial)
- e) Con relación a la participación ciudadana, se anotó que en la Ley de Participación ciudadana vigente, la figura de contraloría ciudadana propuesta tiene el objetivo de “garantizar la transparencia, la eficacia y la eficiencia del gasto público”, el cual resulta insuficiente para la implementación del mecanismo de contraloría contemplado en las estrategias que componen la mesa de trabajo
- f) La propuesta de la Coordinación colegiada sobre el objetivo del mecanismo contemplado que incluya los elementos presentes en la estrategia (contraloría, monitoreo ciudadano y consulta) será el de incidir y dar seguimiento a las acciones desarrolladas por las instancias públicas en término del diseño y evaluación de impacto. Asimismo, se consideró que SACMEX no podrá ser juez y parte por lo que se propone colocarlo fuera de la estructura de la instancia pública. Se consideró relevante retomar las figuras existentes en la Ley de Participación Ciudadana y la Contraloría General, así como las figuras de mecanismos de contraloría social de CONAGUA.
- g) Para avanzar en la construcción del mecanismo, se acordó solicitar a los integrantes del grupo de trabajo desarrollar y presentar propuestas durante el desarrollo de la sesión sobre los siguientes elementos:
 - i) Conformación, duración, perfil, elección y funciones de los integrantes, considerando el enfoque de género
 - ii) Transversalidad y coordinación interinstitucional. Detectar elementos compartidos en temas de Agua, Vivienda, Salud, Género, Medio ambiente y otros que consideren relevantes

- h) La propuesta de orden del día de la sesión del 18 de septiembre deberá de contemplar los siguientes puntos:
 - i) Presentar una definición de mecanismo de contraloría social.
 - ii) Presentación de propuestas por parte de los asistentes para los siguientes temas:
 - iii) Solicitar una propuesta para presentarla el día de la reunión de trabajo obligatoria
 - i) Se consideró relevante enviar algunos documentos en la convocatoria:
 - i) Ley de participación ciudadana y su modificación
 - ii) Ley del sistema de aguas de la Ciudad de México
 - iii) Reglamento interno SEDEMA
 - iv) Iniciativa Agua para tod@s, Agua para la vida
 - v) Mecanismos de Contraloría CONAGUA
 - vi) Guía para la incorporación del enfoque de derechos al agua y saneamiento
- 4) **Sobre la mesa de alternativas tecnológicas** se discutieron los siguientes puntos:
- a) Está pendiente definir la fecha y lugar de reunión. Se propuso definir una vez realizada la mesa de contraloría social, aprovechando la convocatoria
 - b) Se recordó que era importante definir el formato y fecha del evento propuesto sobre alternativas tecnológicas, en especial, experiencias de captación pluvial de instancias públicas y OSC. Asimismo, se recordó que estaba aún pendiente la presentación propuesta por SECITI sobre los proyectos de investigación que realizan en la Secretaría sobre los temas de alternativas tecnológicas y agua.
 - c) Sobre el tema del Programa de mantenimiento de la red de distribución hídrica de la Ciudad de México, se comentó sobre el proyecto piloto que está desarrollando SACMEX relacionado a la sectorización para asegurar el abasto de agua, el cual contempla el mapeo de la ciudad para dividir la ciudad en microsectores.
 - d) Con relación al tema de diseño de alternativas tecnológicas para manejo eficiente del agua, se acordó acotarlo a captación pluvial + otras iniciativas que se consideren relevantes y que los principales actores del tema son: SEDESO, SACMEX, SECITI, SEFIN, ALDF, DELEGACIONES y OSC. Se acordó revisar experiencias nacionales e internacionales como el Congreso latinoamericano de COLMEX
 - e) La propuesta de orden del día de la siguiente sesión de la mesa de alternativas tecnológicas deberá de contemplar los siguientes puntos:
 - i) Presentación de SECITI sobre proyectos de investigación
 - ii) Definición del evento propuesto sobre alternativas tecnológicas, en especial, experiencias de captación pluvial de instancias públicas y osc
 - (1) Definir el objetivo de la actividad
 - (2) Definir formato
 - (3) Definir lugar y fecha de la actividad
 - (4) Definir nivel de involucramiento de los diversos actores (instancias públicas, Secretaría Ejecutiva y OSC)
 - iii) Exposición de avances en trabajos de sectorización de SACMEX

- 5) **Sobre la mesa de calidad del agua**, se discutieron los siguientes puntos:
- a) Se comentó sobre la importancia de definir instrumentos para recuperación y sistematización de comentarios, así como la generación del informe para su presentación en el marco del EP de las visitas de monitoreo realizadas en el marco de las mesas de calidad del agua y alternativas tecnológicas realizadas a SACMEX.
 - b) Con relación a las visitas, se precisó que uno de los principales objetivos y logros de las mismas era lograr la apertura de SACMEX, registrando la disminución de percepción de opacidad de la instancia pública antes sociedad civil. Asimismo, permitió registrar dudas y respuestas en término de la calidad del agua
 - c) Se propuso enviar un correo solicitando un informe de las organizaciones de sociedad civil que asistieron a la visita que contenga los elementos observados en los siguientes puntos:
 - i) Recursos humanos e infraestructura en las 3 visitas (Laboratorio Central de Calidad del Agua, Plantas de tratamiento de aguas residuales, Planta potabilizadora)
 - ii) Descripción del procedimiento central del Laboratorio de Calidad del Agua
 - iii) Dudas que permanecen y recomendaciones
 - d) Se deberá definir la ruta para la sistematización de experiencias e informes individuales, para integrar y presentar un informe global en el marco del EP
 - e) Con relación a la estrategia de actualización de informes de calidad del agua, se recordó que no es posible acceder al apartado dentro de la página de SACMEX. Se compartió la importancia de visibilizar la necesidad de realizar acciones de refuerzo por parte del EP, posiblemente al área de informática. Al respecto, se decidió que el primer paso será solicitar una fecha límite en la cual, el portal deberá de estar en pleno funcionamiento. En caso de no haber respuesta, se emitirán las comunicaciones oficiales pertinentes.
 - f) La propuesta de orden del día de la siguiente sesión de la mesa de calidad del agua deberá de contemplar los siguientes puntos:
 - i) Ruta para recepción y sistematización de comentarios e integración del informe ante el EP sobre actividades de monitoreo
 - ii) Ruta para asegurar la actualización de informes de calidad del agua en el portal
 - iii) Presentación sobre las mesas de actualización de normatividad con COFEPRIS (Ing. Correa)